



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 126

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 04 DE MAYO DE 2014

C. JUANA MARTINEZ BARAJAS

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO [Redacted]

Inhumado el día 26 DE AGOSTO DE 1995

en la fosa N° 750

Alineamiento "UNICA"-A-6-421

del panteón SAN MIGUEL TOPILEJO EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [Redacted]
 [Redacted] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORARALIDAD MINIMA.

[Redacted]



San Marcos N° 2, Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.P. 14000, México D.F.

Tel. 56550086, www.tlalpan.gob.mx @DTlalpanDelegación Tlalpan,

panteones.tlalpan@live.com